



ILUSTRE COLEGIO DE
PROCURADORES DE
TERUEL.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
20 DE JUNIO 2009



En la Ciudad de Teruel a las 10,30 horas del día veinte de Junio del año 2009,

Se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio de Procuradores de Teruel bajo la presidencia de la Decano Doña Soledad Espallargas Balduz, con la asistencia de los Señores y Señoras Procuradores colegiados, Luis Barona Sanchis, Ana M^a Gutiérrez Corduente, Pilar Cortel Vicente, Manuel Angel Salvador Catalán, Carlos Garcia Dobón. Isabel Pérez Fortea, Asunción Lorente Bailo, Concepción Torres Garcia, Juana M^a Gálvez Almazán, Ana M^a Nájara Gutiérrez, Soledad Espallargas Balduz, Pilar Clavería Esponera, Ana Rodríguez Vela, M^a Mar Bruna Lavilla, Olga Pina Bonias, Encarnación Lahoz Anento, Antonio Muñio Puértolas y M^a Victoria Sánchez Villafranca.

Abierto el acto se siguió el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Póliza de Seguros profesionales.
- 3º Gestión del Colegio.
- 4º Informe de Tesorería.
- 5º Arancel, responsabilidad civil, revisar acuerdo.
- 6º Fijación de las cuotas del Colegio.
- 7º Informe de la Mutualidad.
- 8º Renovación de cargos y toma de posesión.
- 9º Ruegos y preguntas.

1º Tras el saludo de la Señora Decana a todos los miembros del Colegio se procedió a la lectura del Acta anterior con la aprobación de todos los asistentes.

2º Existe ha votación para decidir continuar con la Cia Mapfre a buen cambiar a la Cia CASER. Por mayoría se designa a la Cia CASER como compañía para cubrir las posibles responsabilidades que lleve consigo la profesión, debiendo comunicar a Mapfre con dos meses de antelación al vencimiento de la póliza la rescisión de la misma. Se hace constar que se votó a favor por quince de los Procuradores asistentes y con la abstención del Procurador Don Luis Barona.



3º Se acuerda contratar con la Gestora para que se lleve la gestión Económica y Fiscal del Colegio. Se aprueba por mayoría absoluta.

4º Existe un saldo a fecha 15-6-2009, de 29.628,47 Euros. Por la Sra. Tesorera se hace entrega del detalle de ingresos y gastos desde el año 2006 al 15-6-2009. Y un presupuesto aproximado del año 2009.

5º Existe un Acuerdo del Consejo de Aragón por el que se cobrará el 50% entre los Procuradores intervinientes en el Procedimiento entre los del partido Judicial y los de Teruel mientras se mantengan los territorios, esto ya se hizo constar por el Procurador Don Luis Barona.

6º Se acuerda fijar las cuotas del Colegio en consonancia con lo que nos pide la Gestora. Los Procuradores no ejercientes pagarán una cuota parte de lo que corresponda de la cuota de los Ejercientes. Se pasarán semestralmente en los meses de Marzo y Octubre.

7º Por la Delegada de la Mutualidad se nos manifiesta que va a haber un cambio en las cuotas desde un 7% hasta un 10% como media. Se nos comunica que se hizo una consulta a la Mutualidad para que determinase si la cuota de 7.000 Euros establecida como socio Procurador vuelve a reducir por la baja de varios Procuradores en la Mutualidad habiendo contestado que exceden la liquidación de gastos sobre ingresos y es deficitaria por lo que no se descartaría una posible subida.

8º A continuación se procede a la renovación de cargos con el resultado siguiente:

DECANA.- Doña Pilar Cortel Vicente

VICEDECANA.- Asunción Lorente Bailo

SECRETARIA.- Isabel Pérez Fortea

VICESECRETARIA.- Pilar Clavería Esponera

TESORERO.- Manuel Angel Salvador Catalán

DELEGADO MUTUALIDAD.- Carlos Garcia Dobón

VOCAL PARTIDO JUDICIAL ALCAÑIZ.- Olga Pina Bonias

COMISION JUSTICIA GRATUITA.- Concepción Torres Garcia y Ana Mª Nájara Gutiérrez

Seguidamente se procede a la toma de posesión de los anteriores cargos bajo la fórmula de juro o prometo guardar secreto de las deliberaciones de la Junta de



Gobierno y cumplir lealmente el respectivo cargo, dicha fórmula es realizada por todos los electos "in voce".

9º.- Se acuerda remitir a los Procuradores en Calamocha y Alcañiz las sentencias recaídas en los procedimientos penales y civiles que deriven de juicios tramitados en esas localidades en primera instancia o Instrucción.

Se acuerda confeccionar carnes con el número de Colegiado, que se llevará a cabo por el Colegio de Procuradores de Zaragoza.

Se les da número a los nuevos Colegiados son los siguientes:

21.- Antonio Muñio Puértolas

22.- Olga M^a Pérez Lahoz

23.- M^a Victoria Sánchez Villafranca

24.- M^a Cruz Bepin Aldea

25.- Encarnación Lidia Lahoz Anento

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes y de cuyo contenido como Secretaria doy fe.